

Universidad de Buenos Aires

Auditoría General – UBA

Delegación Permanente del Rectorado

Informe de Auditoría Operativa N° 331/05

Rectorado

Período 1/05/05 al 31/05/05

INFORME DE AUDITORÍA OPERATIVA N° 331/05

INDICE GENERAL

1.	OBJETO Y OBJETIVOS DE LA AUDITORIA.	3
2.	ACLARACIONES PREVIAS.	4
3.	ALCANCE DE LAS TAREAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO.	5
4.	LIMITACIÓN AL ALCANCE DE LAS TAREAS	8
5.	ACLARACIONES A INFORMES ANTERIORES	8
6.	DESCARGOS DEL AUDITADO SOBRE INFORMES ANTERIORES.	9
7.	COMENTARIOS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.	9
7.1.	Presupuesto	9
7.1.1.	Ejecución presupuestaria del mes de mayo-2005 (Anexo I)	9
7.1.2.	Detalle de los gastos devengado y pagados durante el mes de mayo 05 (Anexo II).	10
7.1.3.	Análisis de la evolución financiera del mes de mayo (Anexo III).	11
7.2.	Contabilidad	13
7.2.1.	Asientos contables de apertura	13
7.2.2.	Asientos contables de ajuste	13
7.2.3.	Simetría con la registración presupuestaria.	13
7.3.	Fondos Rotatorios y cajas chicas	14
7.3.1.	Arqueos	14
7.3.2.	Rendiciones auditadas	14
7.4.	Seguimiento de fondos específicos	15
7.4.1.	Evolución de los “memos de adelanto a proveedores”	15
7.4.2.	Reversa de masa salarial	15
7.4.3.	Contribuciones AFIP no depositadas	15
7.4.4.	Legado Thalman	15
7.4.5.	Fondos de terceros	15
7.5.	Seguimiento de cuentas. bancarias y plazos fijos	17
7.6.	Procesamiento, liquidación y pago de haberes.	19
7.7.	Auditoría de la información trimestral	19
7.8.	Resoluciones y/o Disposiciones que autorizan la imputación presupuestaria de gastos.	19
7.8.1.	De fondos rotatorios y cajas chicas	19
7.8.2.	De servicios públicos y tasas municipales	21
7.8.3.	Otros	22
7.9.	Compras y Contrataciones	25
7.9.1.	Procesos de compras o contratación auditados	25
7.9.2.	Adjudicaciones del mes de mayo/2005	25
7.9.3.	Ordenes de provisión notificadas del mes de mayo/2005	25
7.9.4.	Ejecución del plan de compras 2005	25
7.9.5.	Bienes deUso	25
7.10.	Contratos de locación de obra y servicio (Anexo IV)	30
8.	DESCARGOS DEL AUDITADO.	32
9.	OPINIÓN DEL AUDITOR	32
	ANEXO I – CUENTAS CORRIENTE Y DE CAPITAL	35
	ANEXO II – DETALLE DE LOS GASTOS POR INCISO – DEVENGADOS Y PAGADOS	43
	ANEXO III – EVOLUCION FINANCIERA DEL MES AUDITADO	47
	ANEXO IV – CONSOLIDADO LOCACIONES DE SERVICIO Y DE OBRA EN RECTORADO	50

1. OBJETO Y OBJETIVOS DE LA AUDITORIA.

Por Nota SP N° 14/05 del día 14 de marzo de 2005, el Sr. Rector de la Universidad solicitó a la AG-UBA la implantación de un esquema permanente de auditoría de operaciones en el ámbito de la Secretaría de Hacienda y Administración del Rectorado. Atento a que lo requerido superaba las funciones que la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y Sistemas de Control de la Administración Nacional atribuye a las Unidades de Auditoría Interna, el Sr. Rector solicitó autorización para la implantación del proyecto al Sr. Sindico General de la Nación, quien la concedió a través de la Nota SIGEN N° 0827/2005 – SGN.

Para cumplir con el requerimiento aludido, se constituyó a partir del 14 de marzo pmo. una Delegación, en principio constituida por dos Auditores y con la asistencia del Auditor de Sistemas y del cuerpo de Auditores Legales de la AG-UBA.

La AG-UBA confeccionará reportes ejecutivos mensuales sobre las operaciones del Rectorado. Los componentes de ese reporte ejecutivo serán, por lo menos, los siguientes;

- ✓ Ejecución presupuestaria y Contabilidad.
- ✓ Estado de situación de los fondos especiales.
- ✓ Procesamiento, liquidación y pago de haberes.
- ✓ Estado de situación de los fondos disponibles (cuentas bancarias e inversiones líquidas)
- ✓ Estado de situación y detalle del saldo de “memos de adelanto a proveedores” y del origen de los fondos.
- ✓ Detalle de las transferencias efectuadas a las Unidades Académicas y Dependencias.
- ✓ Estado de situación de los contratos por locación de obra o de servicios.

Por los posibles descargos o aclaraciones que pudieran surgir, los “reportes” mensuales podrán ser tratados con el Sr. Secretario de Hacienda, previo a su envío al Sr. Rector.

El régimen de emisión de los “reportes” será distinto al de los informes planificados de la AG-UBA. Tendrán un número independiente de éstos y cada seis meses, o período

menor a determinar, se consolidarán en un informe final, con las formalidades y destinos habituales. Las horas insumidas en la tarea se asignarán a la línea de “horas reservadas para el Sr. Rector” del Planeamiento de Actividades aprobado para el año 2005.

Por cada “reporte” emitido, el Auditor General y/o la Auditora Adjunta harán una breve presentación al Sr. Rector, comentando las observaciones y recomendaciones mas destacadas.

2. ACLARACIONES PREVIAS.

Teniendo en cuenta la naturaleza y periodicidad de los informes de auditoría operativa, los requerimientos de aclaraciones que surjan como consecuencia de las observaciones efectuadas, serán expuestas en ese acápite. Satisfecho el pedido por la Secretaría de Hacienda y Administración, la aclaración se incorporará en un próximo informe de auditoría, dentro del capítulo “*Aclaraciones a informes anteriores*”.

Como consecuencia de la dinámica de elaboración y presentación, los descargos que el Auditado – Secretaría de Hacienda y Administración – entienda pertinentes, serán incluidos junto con la opinión de la AG-UBA a esos descargos, dentro del capítulo “*Descargos del Auditado sobre informes anteriores*”

Respecto al componente “Verificación de los operativos de compras” cabe aclarar que, para mantener índices de calidad y oportunidad razonables sobre la información que se suministra, su análisis total se efectuará mes por medio. Por lo tanto, en este informe sólo se expondrá el análisis de las compras del mes que superen el monto de \$ 163.512.

Con relación al componente “Procesamiento, liquidación y pago de haberes“ se informa que, el día jueves 19 de mayo, se mantuvo una reunión con la Coordinadora General de Administración de Personal y agentes del Centro de Control Presupuestario (CCP) . En función de las manifestaciones de los funcionarios mencionados, esta auditoría ha constatado que el circuito administrativo y los aplicativos utilizados para la liquidación de haberes carecen de operatividad razonable, debilitando los controles que se efectúan e incrementándose el riesgo de irregularidades en los distintos procesos del circuito. En consecuencia, los aspectos mencionados hacen que las operaciones del componente sean imposibles de auditar a un costo y tiempo razonables. Por lo tanto, el trabajo a

realizar todos los meses por esta auditoría se limitará a confeccionar un agregado de la información que el CCP nos remita periódicamente. Asimismo, sobre dicha información se analizarán las variaciones entre los períodos y la distribución porcentual de la masa salarial entre las distintas Dependencias de la UBA.

Por último se aclara que, con el objeto de lograr un mayor alcance sobre las operaciones de Rectorado, a partir del presente informe se ha incluido un análisis de los Bienes de Uso adquiridos en el ámbito de la SHA de Rectorado como sub-componente del módulo “Compras y Contrataciones”. En este sentido, cabe mencionar que en este informe sólo se incluirá el monto total que la SHA haya gastado en Bienes de Uso desde mayo/2002 hasta marzo/2005. En los informes posteriores se incluirá un desagregado del total gastado por tipo de bien, como así también el resultado de las inspecciones oculares que realizará esta auditoría a los fines de verificar la ubicación de algunos bienes.

3. ALCANCE DE LAS TAREAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO.

Las actividades y tareas a desarrollar por la Delegación de la AG-UBA en el Rectorado tendrán, para las áreas que se consideraron con mayor riesgo inherente, el siguiente alcance;

1. Presupuesto.

- 1.1. Verificar créditos de apertura, regularidad y consistencia.
- 1.2. Verificar fundamento y regularidad de la reasignación o incremento de partidas – eventual análisis previo a solicitud del Sr. Rector -.
- 1.3. Verificar los fundamentos para la creación de nuevas categorías programáticas.
- 1.4. Verificar regularidad, simetría con la registración contable y el respaldo de las operaciones presupuestarias durante la ejecución.
- 1.5. Intervención posterior en todos los ajustes presupuestarios, análisis de razonabilidad.

2. Contabilidad.

- 2.1. Verificar saldos de apertura, regularidad y consistencia.
- 2.2. Verificar los fundamentos en las modificaciones del plan de cuentas.
- 2.3. Verificar regularidad, simetría con la registración presupuestaria y el respaldo de las operaciones contables durante la ejecución.

- 2.4. Intervención posterior en todos los ajustes contables, análisis de razonabilidad.
3. Fondos rotatorios y cajas chicas
 - 3.1. Verificar la rotación anual.
 - 3.2. Verificar al azar, la regularidad de las rendiciones.
 - 3.3. Efectuar arqueos sorpresivos.
4. Seguimiento de fondos específicos (memos de adelanto a proveedores, masa salarial)
 - 4.1. Verificar altas y bajas de memos de adelanto a proveedores pendientes de rendición.
 - 4.2. Verificar la pertinencia del origen de los fondos utilizados para el pago del memo de adelanto.
 - 4.3. Verificar plazos de rendición de los memos pendientes.
 - 4.4. Verificar la registración presupuestaria – devengado y pagado – de los memos de adelanto a proveedores rendidos.
 - 4.5. Elaborar evolución mensual del saldo de memos de adelanto pendientes de rendición.
 - 4.6. Verificar y exponer el saldo inicial, las modificaciones¹ y el saldo final de cada fondo financiero específico que disponga el Rectorado. (Fondo para masa salarial y memos de adelanto, fondo por contribuciones, etc)
5. Seguimiento de ctas. ctes. y plazos fijos bancarios.
 - 5.1. Arqueo mensual de las disponibilidades y su verificación con los saldos contables y los extractos.
 - 5.2. Control de conciliaciones bancarias. Rotativas por mes – se deben cubrir todas las cuentas bancarias cada seis meses -.
 - 5.3. la AG-UBA se reserva el derecho, con autorización previa del Sr. Rector, de circularizar a las entidades bancarias sobre saldos de cuentas, plazos fijos o cualquier otra inversión.
6. Procesamiento, liquidación y pago de haberes.
 - 6.1. Auditoría de operaciones.
 - 6.1.1. Relevamiento de los circuitos administrativos.

¹ Las modificaciones al saldo inicial deberán ser sucintamente explicadas.

- 6.1.2. Descripción definitiva del alcance de las tareas de la auditoría de operaciones.
- 6.2. Auditoría de sistemas (aplicativo de liquidación)
 - 6.2.1. Verificación de antigüedad del lenguaje.
 - 6.2.2. Pruebas de control lógico del aplicativo.
 - 6.2.3. Auditoría de accesos y seguridad.
- 7. Auditoría de la información trimestral.
 - 7.1. Si el Rectorado resuelve emitir información periódica sobre la ejecución y operación, la Delegación de la AG-UBA procederá a verificar y auditar por muestreo la razonabilidad de esa información.
- 8. Resoluciones y/o Disposiciones autorizando la imputación presupuestaria de gastos.
 - 8.1. Verificar la regularidad de las Resoluciones y/o Disposiciones de autorización de egresos de fondos.
 - 8.2. Verificar la registración contable presupuestaria y de libros auxiliares del pago aprobado.
 - 8.3. Verificar la razonabilidad temporal entre la autorización y el pago.
 - 8.4. Auditoría ex post de todas las Res. ® con impacto presupuestario.
- 9. Compras y contrataciones.
 - 9.1. Auditoría concurrente de procesos sobre los operativos de compra o contratación superiores a \$ 163.512 (contratación directa) o aquellos que solicite el Sr. Rector.
 - 9.2. Auditoría ex post de procesos en por lo menos el 15% de los operativos adjudicados en el mes.
 - 9.3. Reportes sobre la compra de Bienes de Uso por rubro, y realizaciones de inspecciones oculares de algunos bienes.
- 10. Contratos de locación de obras y de servicios.
 - 10.1. Se requerirán los contratos de locación de obra y de servicios vigentes en el Rectorado, con descripción de nombre del contratado y área de prestación de servicios.
 - 10.2. Se confeccionará una información de alta bajas y modificaciones mensuales.

Toda la información contable y presupuestaria expuesta en el presente informe, surge de las bases oficiales del SIPEFCO, a las que se ha tenido acceso a través de la opción de consulta proporcionada.

Asimismo se mantuvieron reuniones de trabajo con Funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Administración, de las que se recabó información adicional.

4. LIMITACIÓN AL ALCANCE DE LAS TAREAS

4.1. No se efectuaron tareas de auditoría sobre la información de gestión que hubiera producido la SHA, toda vez que esta auditoría no fue informada al respecto.

4.2. No fue posible emitir un detalle de las transferencias realizadas a las Unidades Académicas y Dependencias de la UBA dado que la SHA no presentó dicha información. A su vez, se informa que la misma fue solicitada por el Inf. DPR AG-UBA N° 1-05 (pág. 18 recomendación 2.4), no obteniendo respuesta al momento de emisión del presente informe. No obstante lo expuesto, respecto a este punto se presentará la información general que surge del sistema SIPEFCO.

4.3. No se efectuaron tareas de auditoría operativa sobre el componente “Procesamiento, liquidación y pago de haberes” por las razones mencionadas en el punto 2.

5. ACLARACIONES A INFORMES ANTERIORES

A la fecha de emisión del presente informe, no se han recibido las aclaraciones solicitadas en los dos informes emitidos hasta el momento. Esta situación afecta la transparencia de las operaciones y, a su vez, no contribuye a la mejora continua de los procesos.

6. DESCARGOS DEL AUDITADO SOBRE INFORMES ANTERIORES.

A la fecha de emisión del presente informe, no se han recibido descargos del auditado respecto a las observaciones formuladas en los dos Informes AG-UBA de auditoría operativa emitidos. Por lo tanto, entendemos que las mismas han sido aceptadas en su totalidad. En este sentido, y dada la dinámica que debe poseer un proceso de mejora continua, se solicita al auditado que nos informe el plan de acción que implementará a los fines de subsanar las observaciones formuladas. Cabe aclarar que dicho plan de acción ha sido solicitado en el Inf. N° 2-05, no teniendo novedades hasta el momento.

En este último punto es necesario remarcar que la situación de alto riesgo que revisten los procesos administrativos de Rectorado requieren en forma urgente la implementación de un plan de acción por parte de la SHA, donde se atienda los puntos que ésta auditoría viene mencionando periódicamente en informes anteriores.

7. COMENTARIOS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

7.1. Presupuesto

7.1.1. Ejecución presupuestaria del mes de mayo-2005 (Anexo I)

A partir de la Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento que emite el SIPEFCO, se recompuso la ejecución del devengado presupuestario por fuente de financiamiento y consolidado de todas las fuentes. Asimismo, se expuso en términos comparativos la ejecución de abril y el cálculo de las variaciones porcentuales.

Del análisis de los cuadros incorporados al anexo I, surgen las siguientes observaciones;

Observación 1.1.1:

Que durante el período analizado el resultado financiero devengado por la fuente de financiamiento 1.1. – tesoro nacional - resultó de \$ (5.728.244,19) negativo. Se destaca que en este resultado no está incluida la masa salarial devengada por

el mes de mayo que, al adelantarse por “memo de adelanto a proveedores” no ha sido registrada en el devengado presupuestario.

En tanto que el resultado financiero devengado por la fuente de financiamiento 1.2. – recursos propios – resultó de \$ (310.446,88) negativo.

Observación 1.1.2:

Durante el mes de mayo el devengado presupuestario de ingresos corrientes aumentó un 3.26 % respecto de abril. A su vez, el devengado presupuestario de gastos corrientes aumentó un 24.06 %. Por otra parte, los gastos de capital fueron menores en un 69.46 %. El conjunto produjo que durante el mes auditado el resultado financiero arrojarase un resultado negativo de \$ (10.342.768,05) representando un deterioro significativo de las cuentas presupuestarias respecto al mes de abril.

7.1.2. Detalle de los gastos devengados y pagados durante el mes de mayo -05 (Anexo II).

A partir del Estado de Ejecución de Gastos por Inciso, Fuente de Financiamiento y Función que emite el SIPEFCO, se recompuso la ejecución del devengado y del pagado presupuestario por inciso de gasto y consolidado por fuente, del mes auditado.

Del análisis de los cuadros incorporados al Anexo II, surgen las siguientes observaciones;

Observación 1.2.1:

Del total devengado durante el período analizado el 84.36% corresponden al inciso 1² – remuneraciones -, el 0,34% al inciso 2 – bienes de consumos -, el 13.79% al inciso 3 – servicios no personales -, el 0.66% al inciso 4 – bienes de uso -, y el 0.82 % al inciso 5 – transferencias –.

Observación 1.2.2:

Del total devengado durante el período analizado, el 86.69% corresponde a gastos de la fte.fto. 1.1.³, el 3.80 % a gastos de la fte.fto. 1.2. y el 9.51% restante a gastos de la fte. fto. 1.6.

Observación 1.2.3:

El monto devengado no pagado al final del período, por fuente de financiamiento resultó el siguiente;

✓ Fuente de financiamiento 1.1.	\$	3.191.021,40
✓ Fuente de financiamiento 1.2.	\$	99.480,11
✓ Fuente de financiamiento 1.3.	\$	0,00
✓ Fuente de financiamiento 1.6.	\$	(14.802,24)*
✓ Total de las fuentes de financiamiento.	\$	3.275.699,27

* En la la F.F. 1.6. se pagó más de lo devengado en el mes de mayo.

7.1.3. Análisis de la evolución financiera del mes de mayo-05 (Anexo III).

Con datos obtenidos del SIPEFCO y de anteriores informes de la AG-UBA, se confeccionó el cuadro de evolución financiera que se agrega como Anexo III.

Del análisis de dicho cuadro surgen las siguientes observaciones;

Observación 1.3.1:

Durante el período 1/05/05 al 31/05/05 se produjo un incremento financiero de (en miles de pesos) \$ 3.071,46-. No obstante, se informa que la composición financiera de los fondos específicos al 31/05/05 es la siguiente (en miles de pesos):

Total Plazos Fijos:	\$	8.829,31
Total acumulado 2005 Fondos de Terceros *	\$	11.358,02
		\$ 20.187,33
Total		\$ 20.187,33

² Cabe aclarar que las remuneraciones del mes de mayo no han sido incorporadas al presupuesto por haberse anticipado por “memo de adelanto a proveedores”.

³ Las remuneraciones del mes de mayo no fueron incorporadas al presupuesto.

(*) Dado que esta Delegación se constituyó a partir del año 2005, no se tuvo en cuenta el saldo acumulado final al 31/12/04, por lo tanto no está sumado a este número. A modo ilustrativo, se informa que el saldo de fondos de terceros final al 31/12/04 – o inicial al 01/01/05 - que informa SIPEFCO es de (en miles de \$) 13.766,07.

Por lo tanto, siendo el saldo bancario según extractos al 31/05/05 \$ 11.861, 31 (en miles), el *Rectorado ha sobregirado sus fondos por un total de \$ 8.326,02 (en miles).*

En este punto cabe aclarar que al 31/05/05 se encuentran incluidas como fondos de terceros las partidas de gastos que ha girado durante el año 2005 el MECyT , y ascienden a un total de (en miles de \$) 11.383,78.

Recomendación 1.3.2:

Se recomienda arbitrar los medios necesarios para evitar continuar con el uso incremental de fondos de terceros para el pago de gastos a cargo de Rectorado.

Observación 1.3.3:

Teniendo presente que, según lo observado en 2.3. el monto devengado no pagado de gastos al 31/05/05 asciende a \$ 3.275.699,27 los remanentes financieros de libre disponibilidad a esa fecha no resultan suficientes para afrontar las deudas contraídas.

(Reiterativa de informes anteriores)

En este punto cabe destacar que, al día 26/05/2005, los fondos que existían en las cuentas bancarias no resultaban suficientes para adelantar el pago de sueldos del mes de junio – el defecto era de aprox. \$ 140.000 -. Con la transferencia efectuada por el MECyT el día viernes 27-05-05, en concepto de gastos correspondientes al mes de mayo, permitió afrontar el adelanto completo de los sueldos.

(Reiterativa de informes anteriores)

7.2. Contabilidad

7.2.1. Asientos contables de apertura

Sin observaciones ni comentarios.

7.2.2. Asientos contables de ajuste

Observación 2.2.1.-: Cuando se procede a realizar el cierre mensual, el sistema SIPEFCO requiere se realice un asiento contable de ajuste por deuda exigible de \$ - 19.246.592,01 (negativo). La solicitud de ejecución de este asiento, implica que se han desafectado liquidaciones devengadas en ejercicios anteriores.

Esta auditoría entiende que las liquidaciones desafectadas serían las detalladas en nuestro Inf. N° 1/05, Anexo IV. La situación detallada implica que se mantiene una asimetría entre el presupuesto y la contabilidad.

(Reiterativa de informes anteriores)

Recomendación 2.2.1.-: Cuando la SHA autorice la desafectación de liquidaciones de ejercicios anteriores, se debería, previa autorización del Consejo Superior, realizar un asiento específico disminuyendo la deuda exigible e incrementando los resultados de ejercicios anteriores, aumentando de esta forma la reserva de la F.F. 16. Asimismo, el destino del gasto de esta reserva, debería ser también autorizada por el Consejo Superior.

7.2.3. Simetría con la registración presupuestaria.

Detallado en el punto anterior.

Por otra parte, durante el mes auditado se regularizaron presupuestariamente memos emitidos en periodos anteriores por un total de \$ 1.965.667,27., a través de 63 resoluciones emitidas por las autoridades de la SHA. Este hecho es consecuencia de la asimetría permanente que existe entre la contabilidad y el presupuesto.

(Reiterativa de informes anteriores)

7.3. Fondos Rotatorios y cajas chicas

7.3.1. Arqueos

El día miércoles 01 de junio, con motivo de la asunción de la Secretaria de Hacienda y Administración, se efectuó un arqueo de todos los valores existentes en Tesorería de Rectorado a dicha fecha. Por lo tanto, considerando que con el operativo mencionado se cubren los objetivos de auditoría para este componente, en el presente informe no se incluirán arqueos de fondos rotatorios.

7.3.2. Rendiciones auditadas

Con el objeto de verificar la regularidad de las rendiciones de los Fondos Rotatorios, se seleccionaron como muestra (2) dos expedientes: Expte N° 30.085/03 Anexos 31 y 32, pertenecientes a la SEUBE por \$ 31.319,02.- y 12.955,02.- respectivamente.

Observación 3.2.1: En algunos casos, los gastos que se realizaron por el Fondo Rotatorio de los expedientes seleccionados, no se encuentran debidamente justificados en cuanto a su urgencia y/o imprevisto para su adquisición.

Recomendación 3.2.1: Todos los gastos que respondan a un proceso operativo, repetitivo y rutinario se deberían incluir en el Plan de Compras. Los Fondos Rotatorios sólo se deberían utilizar para aquellos gastos considerados urgentes o imprevistos que sucedan.

Observación 3.2.2: En un lapso aproximado de 17 días se realizaron compras a través del Fondo Rotatorio de artículos de computación por un importe de \$ 5.300.-.

Recomendación 3.2.2: Todas las adquisiciones de elementos de un mismo rubro comercial se deberán estimar con debida antelación para que las mismas puedan incluirse en el Plan de Compras respectivo, con el fin de poder realizar

los procedimientos de contratación que correspondan previstos en la normativa vigente.

7.4. Seguimiento de fondos específicos

7.4.1. Evolución de los “memos de adelanto a proveedores”.

Durante el mes de mayo se emitieron memos de adelanto a proveedores por un importe de \$ 30.982.835,25, de los cuales \$ 383.444,48 fueron regularizados presupuestariamente y \$ 30.599.390,77 aún están pendientes de rendición.

El detalle por concepto de los memos pendientes de rendición de mayo es el siguiente;

CONCEPTO	IMPORTE	%
Remuneraciones	\$ 23.181.669	76
Paritarias Mayo	\$ 1.485.797,91	5
DOSUBA (insumos)	\$ 446.988,20	1
Servicios Públicos	\$ 538.385,28	2
AFIP y Rentas	\$ 4.271.403,63	14
Otros	\$ 675.146,75	2
TOTAL DE MEMOS (1)	\$ 30.599.390,77	100

(1) emitidos durante el mes de mayo y no regularizados

Asimismo, se informa que el total de “memos de adelanto a proveedores” emitidos en el resto del año (entre el 01/01/05 y el 30/04/05), y pendientes de rendición al 31/05/05 asciende a \$ 8.267.564,59.

El detalle por concepto de estos memos es el siguiente;

CONCEPTO	IMPORTE	%
Remuneraciones	\$ 3.237.514	39
Hospital de Clínicas	\$ 260.000	3
Servicios Públicos	\$ 969.600,55	12
AFIP y Rentas	\$ 3.727.612,37	45
Otros	\$ 72.837,67	1
TOTAL DE MEMOS	\$ 8.267.564,59	100

Por otra parte, se informa que el total de memos emitidos antes del año 2005 y pendientes de rendición al 31/05/05, asciende a \$ 18.624.345,91.

El detalle por concepto de estos memos es el siguiente;

CONCEPTO	IMPORTE	%
Remuneraciones	\$ 6.731.102,42	36
DOSUBA	\$ 7.954.551,02	43
Hospital de Clínicas	\$ 1.253.315,71	7
Otros	\$ 2.685.376,76	14
TOTAL DE MEMOS	\$ 18.624.345,91	100

7.4.2. Reserva de masa salarial

No se está cumpliendo con la reserva de una masa y media. Tampoco se cumple con el memo de la SHA donde especificaba que se debería mantener un fondo de \$ 26.000.000 en una cuenta especial destinada al pago de sueldos.
(*Reiterativa de informes anteriores*)

7.4.3. Contribuciones AFIP no depositadas

A la fecha de la emisión del presente informe, se encuentra constituido un plazo fijo por las diferencias de contribuciones no depositadas de los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2005, por un total de \$ 7.059.946,38.

7.4.4. Legado Thalman

El fondo destinado a las becas Thalman asciende a \$ 1.769.367,37.

7.4.5. Fondos de Terceros

La composición de los fondos de terceros (en miles de pesos) al mes de mayo es la siguiente:

Saldo acumulado al 30-04-05 (*):	\$ 7.327,75
Ingresos mes mayo:	\$ 5.231,60
menos, egresos mes mayo:	\$ 1.201,33
	<hr/>
Saldo acumulado al 31-05-05:	\$ 11.358,02

(*) No se incluye el saldo acumulado al 31/12/04 por lo explicado en la observación 1.3.1

7.5. Seguimiento de cuentas. bancarias y plazos fijos

7.5.1. Conciliaciones bancarias

Observación 5.1.1.- : Se revisaron las sumas de las conciliaciones bancarias del mes de abril/05, detectándose que en las cuentas bancarias que se detallan a continuación, se parte de un saldo según Libro Banco SIPEFCO negativo:

Nro. de cuenta	Saldo s/Libro Banco SIPEFCO
Bco. Patagonia 393300537	\$ - 851.486,61
Bco. Nación 3583-19	\$ - 93,12

Esta metodología distorsiona el fin de la conciliación bancaria no siendo adecuado a la técnica, por lo que se convierte en una metodología irregular.

(Reiterativa del Inf. N° 2-05)

Recomendación 5.1.1.- La conciliación bancaria deberá partir de un saldo de Libro Banco SIPEFCO positivo, dado que de lo contrario sería inconsistente su resultado.

Observación 5.1.2.- Se detectaron partidas conciliatorias de antigua data (mayor a un año), lo que produce que la información contable no refleje la realidad económica de las cuentas de Rectorado. A modo de ejemplo, a continuación se mencionarán algunas partidas según su significatividad monetaria (mayor a \$ 20.000):

Cuenta Bancaria	Fecha	Concepto	Monto \$
Bco. Ciudad 134348-5	17-06-03	Becas Sarmiento	- 42.900
	21-07-03		33.000
Cuenta Bancaria	Fecha	Concepto	Monto \$
Bco. Patagonia 393300537	18-12-00	Débito error libro banco SIPEFCO	94.286
Bco. Patagonia 393300534	26-08-02	Depósito	- 20.733,25
	31-12-03	Saldos de ejercicios anteriores a regularizar	- 27.283,57

Recomendación 5.1.2.- Las partidas de antigua data deberán regularizarse en el sistema SIPEFCO a los fines de contar con información actualizada y confiable para la toma de decisiones.

7.5.2. Plazos Fijos

Los plazos fijos que posee Rectorado fueron analizados en los puntos 7.4.3. y 7.4.4.

7.6. Procesamiento, liquidación y pago de haberes.

Limitado según punto 4.3. No obstante, se informa que se observan atrasos en la puesta en marcha del sistema SIU PAMPA. Se advierte que el aplicativo de liquidaciones de sueldos en operación adolece de los controles internos suficientes para asegurar un riesgo normal en la confección de dichas liquidaciones.

7.7. Auditoría de la información trimestral

Limitado según punto 4.2

7.8. Resoluciones y/o Disposiciones que autorizan la imputación presupuestaria de gastos.

7.8.1. De fondos rotatorios y cajas chicas

Según la información remitida a esta Auditoría, a continuación se detallan los Fondos Rotatorios cuyas rendiciones se aprobaron mediante actos resolutivos en el mes de mayo:

Expte N°	Monto Asignado	Sector/Area	Importe Rendido en \$
30.085/03 Anexo 31	\$ 40.000	SEUBE	31.319,02
30.085/03 Anexo 32	\$ 20.000	SEUBE	12.955,02
27.935/03 Anexo 16	\$ 7.000	Deportes	5.898,00
34.551/05	\$ 420.000	Tesorería	42.168,40
Total			92.340,44

La variación de las rendiciones aprobadas con respecto al mes anterior (abril), arroja una disminución cercana al 40 %:

Mayo 2005 en \$	Abril 2005 en \$	Variación en \$	% Variación
92.340,44	156.671,52	-64.331,08	-41,06

El resultado del análisis efectuado sobre la registración presupuestaria según el objeto del gasto de los Fondos Rotatorios correspondientes a mayo y su variación respecto del mes de abril, resultó el siguiente:

Inciso	Importe en \$	% Mayo	% Abril	Variación en %
2	42.810,85	46,36	53,39	-7,03
3	45.216,61	48,97	39,57	9,40
4	4.312,98	4,67	7,04	-2,37
Total	92.340,44	100	100	

Las partidas que produjeron los gastos más representativos en el mes de mayo por cada inciso, resultaron las siguientes:

Inciso 2 – Bienes de Consumo

Part. Ppal y Parcial	Concepto	% sobre total del Inciso 2
9.2	Utiles de escritorio, oficina y enseñan	15,01
5.6	Combustibles y lubricantes	14,39
1.1	Alimentos para personas	12,92

Inciso 3 – Servicios no Personales

Part. Ppal y Parcial	Concepto	% sobre total del Inciso 3
8.3	Derechos y Tasas	27,20
4.9	Servicios técnicos y profesionales	23,61
9.9	Otros Servicios	10,01

Inciso 4 – Bienes de Uso

Part. Ppal y Parcial	Concepto	% sobre total del Inciso 4
3.7	Equipos de oficina y muebles	41,98
3.5	Equipo educacional y recreativo	26,67
3.6	Equipos para computación	15,26

Comentarios:

Durante el mes de abril el inciso 2 había sido el más significativo con el 53,39 % de los gastos, con respecto a mayo el inciso 3 pasa a ser el mayor con el 48,97 %, de los cuales el 50 % son gastos en Derechos y tasas y Servicios técnicos y profesionales.

De la lectura de los cuadros surge que las partidas principales y parciales más significativas de los Incisos 2 y 4 son la - 2.9.2. – Útiles de escritorio, oficina y enseñanza – y la 4.3.7 - Equipos de oficina y muebles. Dichas erogaciones podrían haberse planificado con la debida antelación para que las mismas se incluyan en el Plan de compras respectivo, tal como se recomienda en el punto 7.3.2 (observación 3.2.1) del presente informe.

7.8.2. De servicios públicos y tasas municipales

Los gastos aprobados en mayo por servicios públicos y tasas municipales con sus variaciones con respecto al mes de abril, resultaron los siguientes:

Proveedor	Mayo en \$	Abril en \$	Variación en \$
Telefónica de Argentina S.A	31.394,72	177.681,97	-146.287,25
Telecom Argentina S.A	769.524,59	284.490,88	485.033,71
Edesur S.A	161.239,16	4.106,45	157.132,71
Edenor S.A	284.933,93	161.948,48	122.985,45
Metrogas S.A	136.436,77	33,90	136.402,87

Proveedor (cont)	Mayo en \$	Abril en \$	Variación en \$
Aguas Argentinas S.A.	421.738,32	230,94	421.507,38
Rentas ABL	314.420,91	66.678,99	247.741,92
Total	2.119.688,40	695.171,61	

Comentarios:

El incremento de aprox. el 300% con respecto al mes anterior consiste en la cantidad de memos de anticipos correspondientes a servicios públicos que se regularizaron en mayo, los mismos fueron pagados en el año 2004, tal como se expone en el punto 7.2.3. del presente Informe.

7.8.3. Otros

La información sobre otros gastos aprobados por resolución en mayo, se expone en el siguiente cuadro por inciso con las variaciones respecto del mes de abril:

Otros Gastos	Importe en \$	% Mayo	% Abril	% de variación
Inciso 1	600	0,18	2,46	-2,28
Inciso 2	0	0	0,41	-0,41
Inciso 3	65.248,06	20,11	43,88	-23,77
Inciso 4	167.308,74	51,56	53,25	-1,69
Inciso 5	91.360,86	28,15	0	28,15
Total	324.517,66	100	100	

Comentarios:

La variación resultó poco significativa disminuyendo en un 0,75 % con relación a los gastos aprobados respecto del mes anterior (abril) que fueron de \$ 326.962, 78.

Observación 8.3.1.- A través de la Resolución CGH N° 426/05 de fecha 17/05/05 se autoriza la liquidación (N° 4359-Ej Cheque n° 28082395 cta 1830/8) y el pago por legítimo abono a la Policía Federal Argentina por \$ 29.375,00 por servicios prestados en los meses junio a diciembre de 2003 en el

predio externo de Ciudad Universitaria. Del análisis del expediente, esta auditoría entiende que dicha autorización para efectuar el pago del servicio, no cuenta con el respaldo suficiente exigido por la normativa vigente, sumado a ciertas irregularidades que a continuación se detallan:

- 1) No existe pedido o solicitud, con su debida autorización, por parte del sector de Intendencia de la Ciudad Universitaria, en el caso que se tratara de una ampliación a la Orden de Provisión.
- 2) Las Notas Facturas de la Policía Federal Argentina correspondientes a los meses de 06/03 a 12/03, carecen de: n° de orden de Provisión, expediente y anexo. A su vez fueron confeccionadas todas el mismo día (26/01/04).
- 3) La Coordinación General de Hacienda autorizó el pago sin tener en cuenta que los controles administrativos efectuados por los sectores que se indican a continuación detallaban lo siguiente:
 - ✓ La Dirección de Compras el 29/04/04 informa a la Secretaría de Hacienda que las facturas reclamadas **no se encuentran contempladas** (fs 49/50) en ninguno de los contratos del año 2003. Asimismo, menciona una reunión que ha mantenido con la Policía Federal donde ésta última acepta que las facturas no corresponden a órdenes de provisión vigentes durante el período.
 - ✓ La Comisión de Recepción con fecha 13/10/04 considera **no dar lugar al pago de las Facturas** (fs 53), por no corresponder a ninguna Orden de Provisión vigente durante el año 2003.
- 4) La Dirección de Compras envía reiteradas veces por fax notas solicitando a la Policía Federal Argentina que envíe la factura actualizada o que informe el número de orden de provisión que corresponda al servicio mencionado. Cabe aclarar que en el expediente no existe constancia que se hayan contestado dichas notas por parte de la Policía Federal Argentina.
- 5) Recién el 29/04/05, luego de un año y medio de realizadas las primeras actuaciones, la Dirección General de Mesa de Entradas recibe la documentación para realizar la caratulación, asignándole como número el anexo 45 del expediente n° 26.553/02.

- 6) Esta auditoría solicitó el expediente a la SHA el día 26/05/05. El mismo fue remitido por la Dirección de Tesorería el día 27/05/05 sin la foja n° 63 donde constaba la nota de débito de la Policía Federal, siendo éste el documento que se utilizó para el pago efectuado ese mismo día.

Por otra parte, ésta auditoría verificó que los servicios prestados por la Policía Federal en el predio externo de Ciudad Universitaria, según orden de provisión n° 204/03 por \$ 24.600, fueron cancelados en su totalidad según las liquidaciones n° 11.571/03 , 11.821/03, 14.228/03 y 71/04.

Por último, además se constató que, según la antigüedad de los vencimientos pendientes a la fecha de pago del expediente n° 26.553/02 anexo 45 (27/05/05), el mismo no contaba con prioridad para su cancelación, siendo su número de orden el 516, de las 554 liquidaciones vencidas y pendientes de pago a esa fecha.

Recomendación 8.3.1.-: La autorización para la realización de un pago de una contratación requiere que el sector/área encargado de realizarlo cuente con toda la documentación respaldatoria para efectuar el mismo, ya sea facturas conformadas, remitos, actas de recepción, ordenes de provisión, etc. y con la aprobación de los sectores administrativos encargados de los controles, tal como lo establece la normativa vigente. A su vez, los expedientes deberán caratularse al inicio de la solicitud o pedido para la contratación del servicio respectivo y los mismos deberán estar foliados y completos conteniendo la totalidad de los documentos que respaldan la contratación.

Dadas las irregularidades detectadas en el proceso administrativo, y considerando que se trató de un pago que no respetó los tiempos y procesos administrativos habituales, se recomienda la instrucción sumarial para esclarecer los hechos que se sucedieron y deslindar las responsabilidades emergentes.

7.9. Compras y Contrataciones

7.9.1. Procesos de compra o contratación auditados

De los operativos que superan los \$ 163.512,00 se seleccionó la siguiente contratación:

Nro. de Expte.	Monto	Adjudicatario	Nro. de Res
33.683/04	\$ 837.312,00	Partnership SRL	(R.) 255/05

A continuación se exponen los principales comentarios y/u observaciones con sus recomendaciones del expediente seleccionado.

✓ Expte N° 33.683/04 – Servicio de limpieza de edificios

Comentarios:

La convocatoria a la Licitación Pública fue de aprox. un 64% de los proveedores invitados.

Los montos de las ofertas de los proveedores, que cotizaron la totalidad de los renglones, son relativamente elevadas con respecto a la oferta de la empresa PARTNERSHIP SRL, que resultó la finalmente adjudicada por un importe de \$ 837.312.-, en el transcurso de la tramitación se efectuaron algunas impugnaciones realizadas por distintos oferentes con motivo de la cotización efectuada por dicha empresa, las mismas fueron analizadas para su posterior dictamen por los sectores correspondientes, no dando lugar finalmente a los reclamos interpuestos por los oferentes.

Observación 9.1.1.- La contratación correspondiente al servicio de limpieza, que por su monto, se encuadra en la modalidad de Licitación Pública, se inicia el 12/10/04, siendo el 31/12/04 la fecha de vencimiento del contrato vigente por el servicio para el año 2004, contando así con un plazo de 80 días corridos para licitar. Finalmente la tramitación lleva *aproximadamente* un lapso superior a los

cinco meses (aprox. 170 días) hasta que se perfecciona el nuevo contrato con el adjudicatario.

Recomendación 9.1.1.-: Se deberán tomar todos los recaudos pertinentes para que en caso de no continuar con los servicios contratados, el nuevo llamado a licitación se realice en los plazos oportunos, con el fin de que a la fecha de la extinción del contrato anterior se conozca el nuevo adjudicatario del servicio.

Observación 9.1.2.-: Se verificaron pagos declarados de legitimo abono por servicios de limpieza prestados, desde la finalización del contrato anterior (30/12/04), hasta la nueva adjudicación en 04/05. A continuación se detallan los pagos efectuados:

Mes de Servicio	Proveedor	Res. N°	Importe en \$
02/05	PARTNERSHIP SRL	(CGH) 199/05	50.940,72
02/05	LIMPOL SA	(CGH) 199/05	10.540
Total 02/05			61.480,72
03/05	PARTNERSHIP SRL	(CGH) 286/05	50.940,72
03/05	LIMPOL SA	(CGH) 251/05	7.440
		(CGH) 252/05	3.100
Total 03/05			61.480,72

Cabe destacar que la licitación anterior vencida el 30/12/04 fue adjudicada a tres proveedores: PARTNERSHIP SRL por \$ 30.717,72 mensuales, LIMPOL SA por \$ 10.540 mensuales y SOL CIA DE SERVICIOS SRL por \$ 4.480 mensuales, totalizando un importe mensual de \$ **45.737,72**.

De acuerdo a los actos administrativos expuestos en el cuadro precedente, la continuación de la prestación del servicio se realizó con dos de firmas que habían sido adjudicadas en el contrato anterior. Asimismo, dicha situación generó un mayor costo de \$ **15.740** por sobre el monto mensual que establecía la Orden de Provisión vencida el 30/12/04.

Recomendación 9.1.2.-: Se deberán iniciar los llamados a licitación con la debida antelación, con el fin que a la fecha de finalización de los contratos se cuente con el nuevo prestatario del servicio o bien especificar en la Orden de Provisión la prorrogas de hasta un año que establece la normativa, evitando así incurrir en pagos de legitimo abono a los proveedores adjudicatarios de la licitación anterior, ya que dicha situación podría generar eventualmente que la prestación del servicio no sea la más adecuada o satisfactoria para el Rectorado.

7.9.2. Adjudicaciones del mes de mayo/2005

La información referida a las adjudicaciones del mes de mayo, responde por inciso al siguiente detalle:

Adjudicaciones	Importe en \$	%
Inciso 2	116.863,35	11,99
Inciso 3	463.673,20	47,58
Inciso 4	393.997,98	40,43
Total	974.534,53	100

La variación de las adjudicaciones de mayo con respecto al mes de abril discriminadas por inciso, resultaron las siguientes:

Adjudicaciones	Mayo en \$	Abril en \$	Variación por inciso en \$	Variación en %
Inciso 2	116.863,35	134.545,13	-17.681,78	-1,87
Inciso 3	463.673,20	313.835,21	149.837,99	15,24
Inciso 4	393.997,98	514.834,06	-120.836,08	-12,62
Fondo Rotatorio	0	7.200	-7.200	-0,75
Total	974.534,53	970.414,40		

Comentarios:

Se generó un leve incremento en las adjudicaciones de aprox. un 0,45 % con respecto al mes anterior (abril).

7.9.3. Ordenes de provisión notificadas del mes de mayo/2005

A continuación se expone la cantidad de órdenes de provisión notificadas en el mes de mayo con su importe total en pesos y su comparación respecto al mes de abril:

Cant. de OP mayo-05	Importe en \$	Cant. de OP abril-05	Importe en \$	Diferencia respecto de Abril-05
45	557.027,39	44	1.391.836,12	-834.808,73

Se produjo durante el mes una disminución en los montos comprometidos a través de las órdenes de provisión del 60 % con respecto al mes de abril.

Por último se informa que la cantidad total de las órdenes de provisión notificadas hasta el 31/05/05, correspondientes a adjudicaciones del año 2005 asciende a 138 por un monto total de \$ 3.432.731,36.

7.9.4. Ejecución del Plan de compras 2005

La ejecución del plan de compra por inciso, responde al siguiente detalle:

Inciso 2 - Bienes de Consumo

Según Plan de Compras			Ejecutado hasta 31/05/05		A Ejecutar por Secretaria	% Ejecutado del Inciso
<i>Secretaria</i>	<i>Importe</i>	<i>%</i>	<i>Importe</i>	<i>%</i>	<i>Importe</i>	
SHA	39.800,00	3,34	12.783,29	4,28	27.016,71	25,07
SSI	349.281,07	29,32	135.777,45	45,46	213.503,62	
SEUBE	690.534,60	57,96	119.134,84	39,89	571.399,76	
SAA	111.690,30	9,38	30.972,96	10,37	80.717,34	
Total	1.191.305,97	100	298.668,54	100	892.637,43	

Inciso 3 – Servicios No Personales

Según Plan de Compras			Ejecutado hasta 31/05/05		A Ejecutar por Secretaria	% Ejecutado del Inciso
Secretaria	Importe	%	Importe	%	Importe	
SHA	12.765,64	0,74	7.476	0,62	5.289,64	70,37
SSI	1.245.495,00	72,18	915.980,80	75,44	329.514,20	
SEUBE	452.954,80	26,25	277.592,50	22,86	175.362,30	
SAA	1.744,50	0,10	544,50	0,04	1200	
SSMC	12.600	0,73	12.600	1,04	0,00	
Total	1.725.559,94	100	1.214.193,80	100	511.366,14	

Inciso 4 – Bienes de Uso

Según Plan de Compras			Ejecutado hasta 31/05/05		A Ejecutar por Secretaria	% Ejecutado del Inciso
Secretaria	Importe	%	Importe	%	Importe	
SHA	0,00	0	0,00	0	0,00	31,09
SSI	74.528,76	12,85	78.041,26	43,29	-3.512,50	
SEUBE	144.440,92	24,91	30.852,59	17,11	113.588,33	
SAA	307.914	53,10	31.538,08	17,49	276.375,92	
SSMC	53.000	9,14	39.846,67	22,10	13.153,33	
Total	579.883,68	100	180.278,60	100	399.605,08	

Con respecto a lo ejecutado – que no se encuentra en el Plan de Compras - se informa que a la fecha de cierre de este Informe no fue remitido por la Dirección de Compras.

Principales Comentarios:

Al 31/05/05 el inciso 3 es el que cuenta con una mayor ejecución en lo que va del semestre con el 70 % de lo planeado. Asimismo, se puede observar que la SSI produjo un desvío en lo ejecutado para sus compras correspondientes al inciso 4 por \$ 3.512.

7.9.5. Bienes de Uso

Con el objeto de brindar mayor información sobre la gestión administrativa de Rectorado, se solicitó a la Dirección de Patrimonio un informe donde se detallen las compras de bienes de uso realizadas por la SHA, cuya ubicación esté dentro del ámbito de Rectorado, desde mayo/02 hasta marzo/05. De acuerdo al análisis

efectuado sobre dicho informe, surge que el gasto total de las compras efectuadas asciende a \$ 1.864.994,78.

En los próximos informes se brindará un detalle por rubro de los bienes de uso adquiridos, según la información suministrada por la Dirección de Patrimonio.

7.10. Contratos de locación de obra y servicio (Anexo IV)

Como anexo IV se analizaron las locaciones del Rectorado por Secretaría. A continuación, se exponen los números generales por tipo de locación.

7.10.1. De locación de obra

Respecto a las Locaciones de Obra (CLO), los porcentajes de montos afectados de las Secretarías del Rectorado por el mes de Mayo es el siguiente:

Secretaría de Rectorado	Monto afectado en Mayo	% que representa sobre el total de CLO	% de variación respecto de Abril	Monto afectado en Abril
Hacienda y Administración	\$ 30.883	27,87 %	- 26,69 %	\$ 42.127,50
Ciencia y Técnica	\$ 20.849	18,81 %	7,17 %	\$ 19.455,02
Auditoría Gral	\$ 0	0 %	0 %	\$ 0
Asuntos Académicos	\$ 21.724	19,60 %	77,40 %	\$ 12.246
General	\$ 26.780	24,17 %	- 2,72 %	\$ 27.530
Extensión Univ	\$ 10.583,33	9,55 %	61,58 %	\$ 6.550

A continuación se mencionarán las principales causas de los incrementos más significativos respecto al mes anterior:

Secretaría de Asuntos Académicos:

En general corresponde a la mayor facturación de las personas contratadas para confeccionar diplomas UBA.

Secretaría de Extensión Univ.:

En general, corresponde a:

- ✓ el pago de contratos por la realización de una clínica de narrativa en el CRRR,
- ✓ el comienzo del contrato del director del Ballet Folklórico de la UBA,
- ✓ la mayor cantidad de pagos de obras de danza respecto al mes anterior.

7.10.2. De locación de servicio

Respecto a las locaciones de servicio (CLS) , los porcentajes de montos afectados de las secretarías del Rectorado por el mes de mayo es el siguiente:

Secretaría de Rectorado	Monto afectado en Mayo	% que representa sobre el total de CLS	% de variación respecto de Abril	Monto afectado en Abril
Hacienda y Administración	\$ 44.098	20,25 %	- 3,19 %	\$ 45.550
Ciencia y Técnica	\$ 17.469	8,02 %	-8,30 %	\$ 19.050
Auditoría Gral	\$ 32.400	14,87 %	4,70 %	\$ 30.947
Asuntos Académicos	\$ 33.350	15,31 %	3,41 %	\$ 32.250
General	\$ 22.200	10,19 %	- 6,33 %	\$ 23.700
Extensión Univ	\$ 68.300	31,36 %	-3,94 %	\$ 71.100

Las variaciones incrementales respecto al mes anterior de los contratos de locación de servicio no son significativas.

Respecto a la variación total de los contratos de servicio y de obra en Rectorado durante el mes de mayo, la misma no fue significativa, representando una disminución del 0,57 % respecto al mes de abril.

8. DESCARGOS DEL AUDITADO.

Como procedimiento habitual, la Auditoría recaba la opinión del auditado en relación a las observaciones efectuadas en los informes. En este caso, dada la naturaleza de la materia auditada y la característica del operativo, se solicita al Auditado que emita su opinión con posterioridad a la evaluación del contenido del presente Informe.

Los descargos y las aclaraciones y/o información de detalle requeridas debieran ser remitidos a la AG-UBA dentro del mes de la presentación de éste informe, con el objeto de ser incorporados en el próximo informe mensual.

Los descargos serán analizados por la AG-UBA y la conclusión técnica a que se arribe, incorporada al próximo informe de auditoría.

9. OPINIÓN DEL AUDITOR

En función del objeto y objetivo del informe, el alcance de las tareas y las limitaciones a las mismas, las aclaraciones previas y los procedimientos empleados es opinión del Auditor General de la UBA que;

- a. Durante el período auditado el 83.20% de las operaciones de pago se efectuaron a través de “memos de adelanto a proveedores”, lo que deteriora la información presupuestaria y de gestión y elude la tramitación y los procedimientos habituales. *Reiterativa de informes anteriores.*
- b. Se continuó produciendo un des-financiamiento, ocasionando que el anticipo financiero para las remuneraciones de mayo, se atienda, parcialmente, con “fondos de terceros” no cumpliéndose con el “memo” SHA, por el cual se disponía una reserva financiera permanente de \$ 26.000.000.-. En estas condiciones el Rectorado

está haciendo uso de fondos que pertenecen a las Dependencias. *La posibilidad de ocurrencia fue advertida en informes anteriores, reiterativa.*

- c. A la fecha del presente informe, el Rectorado no cuenta con 1.5 de masa salarial disponible. Esa disponibilidad alcanza a 1.13 de masa salarial si no se tiene en cuenta el saldo de “fondos de terceros” no transferidos. En caso contrario la disponibilidad resulta de 0.64 de una masa salarial. *Reiterativa de informes anteriores.*
- d. Se han utilizado “fondos de terceros” para el pago de gastos operativos del Rectorado y/o anticipo de salarios por un importe de \$ 8.326,01,-. *El total de la deuda del Rectorado con las Dependencias por ese concepto, asciende al 31/05/05 a.\$ 11.358,02. Reiterativa de informes anteriores.*
- e. Se preserva el monto de las Becas Thalman y el plazo fijo constituido con las diferencias por las contribuciones patronales asciende al 31/05/05 a \$ 1.769.367,37.
- f. El total de memos de adelanto a proveedores – sin regularizar - emitidos durante el mes de mayo ascendió a \$ 30.599.390,77, en tanto que los “memos” emitidos durante el año 2005 y pendientes de regularización al 31/05/05 alcanzan a \$ 38.866.955,36. *La asimetría registral que produce este procedimiento fue advertida en informes anteriores*
- g. En el numeral 7.2.2., se reitera la observación efectuada en el informe anterior, sobre la desafectación de crédito por un importe de \$ 19.246.592,01 que ocasiona una asimetría registral entre la contabilidad y el presupuesto. *La solicitud de aclaración efectuada por la AG-UBA en el informe anterior no fue satisfecha por la SHA, por lo que se solicita su regularización.*
- h. En el numeral 7.5.1. se reitera la observación respecto a los errores detectados en conciliaciones bancarias.
- i. En relación al sistema de pago de haberes – numeral 7.6. – si bien no se efectuó un relevamiento exhaustivo del sector, es posible anticipar que la puesta en marcha del aplicativo de liquidaciones SIU PAMPA, planeado implantar a partir del año 2003, está demorado y no existe una fecha cierta para su puesta en marcha. *Teniendo en*

cuenta que el aplicativo actualmente utilizado, adolece de los controles internos necesarios y de suficientes medidas de seguridad en las operaciones para asegurar un nivel de riesgo satisfactorio, se advierte que el sistema de control interno en materia de procesamiento de liquidación de haberes continúa presentando falencias, resultando alto el riesgo de ocurrencia de errores y/o irregularidades. Reiterativa de informes anteriores

- j. Se autorizó y se pago por legítimo abono – numeral 7.8.3.- a la Policía Federal Argentina un importe de \$ 29.375.-, en concepto de servicios prestados en los meses de 06/03 a 12/03, sin contar con la documentación suficiente que respalde dicha prestación, tal como lo establece la normativa vigente. A su vez dicho pago al momento de hacerse efectivo (27/05/05) no contaba con prioridad para su cancelación entre las liquidaciones vencidas y pendientes de pago a esa fecha. Por lo expuesto se recomienda iniciar la instrucción sumarial para esclarecer los hechos sucedidos y deslindar las responsabilidades emergentes.

- k. Respecto al área de compras y contrataciones – numeral 7.9.1. - se observan que se realizaron pagos de legítimo abono a empresas prestatarias de servicios de limpieza, durante el lapso comprendido entre la finalización del contrato anterior (30/12/04) y la adjudicación al nuevo proveedor. Dicha situación se genera debido a las demoras en iniciar la licitación respectiva y en llevar a cabo los procedimientos del expediente. Se deberían iniciar los llamados a licitación con debida antelación y agilizar los procedimientos del concurso.

Por último se informa que la SHA no presentó la información adicional solicitada en el informe de auditoría operativa anterior, ni efectuó descargos por las observaciones formuladas, entendiéndose que las mismas quedan firmes. *Por lo expuesto, se requiere la presentación a la AG-UBA del “plan de acción” para la regularización de las citadas observaciones.*

Buenos Aires, 7 de Mayo de 2005

ANEXO I – CUENTAS CORRIENTE Y DE CAPITAL

**EVOLUCION PRESUPUESTARIA DEL RECTORADO
Cuentas Corriente y de Capital del período Mayo 2005 (Fuente de financiamiento 1.1.-Tesoro Nacional -)**

CONCEPTO	MAYO	ABRIL	VARIACION
I - INGRESOS CORRIENTES	33.630.286,00	30.699.787,00	9,55%
- Ingresos no Tributarios	0,00	0,00	0,00%
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	0,00	0,00	0,00%
- Rentas de la Propiedad	0,00	0,00	0,00%
- Transferencias Corrientes del Tesoro Nac.	33.630.286,00	30.699.787,00	9,55%
Del Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público	33.630.286,00	30.699.787,00	9,55%
De la Administración Nacional	33.630.286,00	30.699.787,00	9,55%
Del Tesoro Nacional	33.630.286,00	30.699.787,00	9,55%
De Crédito Externo	0,00	0,00	0,00%
Otras Fuentes de Financiamiento	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público Empresarial	0,00	0,00	0,00%
De provincias y municipios	0,00	0,00	0,00%
Del Sector externo	0,00	0,00	0,00%
- Otros	0,00	0,00	0,00%
II - GASTOS CORRIENTES	39.344.434,71	33.908.668,98	16,03%
- Gastos de Consumo	39.336.814,71	33.436.070,69	17,65%
. Remuneraciones	38.067.536,33	31.363.189,33	21,38%
. Bienes y Servicios	1.269.278,38	2.072.881,36	-38,77%
. Variación de Existencias	0,00	0,00	0,00%
. Depreciaciones y Amortizaciones	0,00	0,00	0,00%
. Otros Gastos	0,00	0,00	0,00%
- Rentas de la Propiedad	0,00	0,00	0,00%
. Intereses	0,00	0,00	0,00%
. Otras Rentas	0,00	0,00	0,00%
- Otros Gastos Corrientes	0,00	0,00	0,00%
- Transferencias Corrientes	7.620,00	472.598,29	-98,39%
. Al Sector Privado	7.620,00	472.598,29	-98,39%
. Al sector Público	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Externo	0,00	0,00	0,00%
III - RESULTADO ECONÓMICO (I-II)	-5.714.148,71	-3.208.881,98	78,07%
IV - RECURSOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00%
- Recursos Propios de Capital	0,00	0,00	0,00%
Ventas de Activos	0,00	0,00	0,00%
Disminución de Existencias	0,00	0,00	0,00%
Incremento de las Depreciaciones y Amortizaciones Acumuladas	0,00	0,00	0,00%
- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público	0,00	0,00	0,00%
De la Administración Nacional	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público Empresarial	0,00	0,00	0,00%
De Provincias y Municipios	0,00	0,00	0,00%
Del Sector externo	0,00	0,00	0,00%
- Disminución de la Inv. Financiera	0,00	0,00	0,00%
Venta de Acciones y Participaciones de Capital	0,00	0,00	0,00%

CONCEPTO	MAYO	ABRIL	VARIACION
V- GASTOS DE CAPITAL	14.095,48	45.328,57	-68,90%
- Inversión Real Directa	14.095,48	45.328,57	-68,90%
Incremento de Existencias	0,00	0,00	0,00%
Otras Inversiones Reales Directas	14.095,48	45.328,57	-68,90%
- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Publico	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Externo	0,00	0,00	0,00%
- Inversión Financiera	0,00	0,00	0,00%
VI- TOTAL RECURSOS (I+IV)	33.630.286,00	30.699.787,00	9,55%
VII- TOTAL GASTOS (II+V)	39.358.530,19	33.953.997,55	15,92%
VIII			
- RESULTADO FINANCIERO	-5.728.244,19	-3.254.210,55	-6,37%
<i>% ahorro s/ recursos totales</i>	-17,03%	-10,45%	

**EVOLUCION PRESUPUESTARIA DEL RECTORADO
CUENTAS CORRIENTE Y DE CAPITAL DEL PERÍODO MAYO 2005 (FUENTE DE FINANCIAMIENTO. 1.2. -
RECURSOS PROPIOS -)**

CONCEPTO	MAYO	ABRIL	VARIACION
I- INGRESOS CORRIENTES	1.416.831,47	2.783.838,23	-49,11%
- Ingresos no Tributarios	1.387.455,91	2.761.530,36	-49,76%
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	0,00	0,00	0,00%
- Rentas de la Propiedad	29.375,56	22.307,87	31,68%
- Transferencias Corrientes del Tesoro Nac.	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público	0,00	0,00	0,00%
De la Administración Nacional	0,00	0,00	0,00%
Del Tesoro Nacional	0,00	0,00	0,00%
De Crédito Externo	0,00	0,00	0,00%
Otras Fuentes de Financiamiento	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público Empresarial	0,00	0,00	0,00%
De provincias y municipios	0,00	0,00	0,00%
Del Sector externo	0,00	0,00	0,00%
- Otros	0,00	0,00	0,00%
II- GASTOS CORRIENTES	1.550.288,85	2.113.136,16	-26,64%
- Gastos de Consumo	1.185.368,47	1.557.827,84	-23,91%
. Remuneraciones	234.727,07	149.516,07	56,99%
. Bienes y Servicios	950.641,40	1.408.311,77	-32,50%
. Variación de Existencias	0,00	0,00	0,00%
. Depreciaciones y Amortizaciones	0,00	0,00	0,00%
. Otros Gastos	0,00	0,00	0,00%
- Rentas de la Propiedad	0,00	0,00	0,00%
. Intereses	0,00	0,00	0,00%
. Otras Rentas	0,00	0,00	0,00%
- Otros Gastos Corrientes	0,00	0,00	0,00%
- Transferencias Corrientes	364.920,38	555.308,32	-34,29%

CONCEPTO	MAYO	ABRIL	VARIACION
. Al Sector Privado	364.920,38	555.308,32	-34,29%
. Al sector Público	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Externo	0,00	0,00	0,00%
III - RESULTADO ECONÓMICO (I-II)	-133.457,38	670.702,07	-119,90%
IV - RECURSOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00%
- Recursos Propios de Capital	0,00	0,00	0,00%
Ventas de Activos	0,00	0,00	0,00%
Disminución de Existencias	0,00	0,00	0,00%
Incremento de las Depreciaciones y Amortizaciones Acumuladas	0,00	0,00	0,00%
- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público	0,00	0,00	0,00%
De la Administración Nacional	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público Empresarial	0,00	0,00	0,00%
De Provincias y Municipios	0,00	0,00	0,00%
Del Sector externo	0,00	0,00	0,00%
- Disminución de la Inv. Financiera	0,00	0,00	0,00%
Venta de Acciones y Participaciones de Capital	0,00	0,00	0,00%
V - GASTOS DE CAPITAL	176.989,50	261.123,83	-32,22%
- Inversión Real Directa	176.989,50	261.123,83	-32,22%
Incremento de Existencias	0,00	0,00	0,00%
Otras Inversiones Reales Directas	176.989,50	261.123,83	-32,22%
- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Publico	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Externo	0,00	0,00	0,00%
- Inversión Financiera	0,00	0,00	0,00%
VI- TOTAL RECURSOS (I+IV)	1.416.831,47	2.783.838,23	-49,11%
VII- TOTAL GASTOS (II+V)	1.727.278,35	2.374.259,99	-27,25%
VIII			
- RESULTADO FINANCIERO	-310.446,88	409.578,24	-175,80%
<i>% ahorro s/ recursos totales</i>	-21,91%	24,09%	

**EVOLUCION PRESUPUESTARIA DEL RECTORADO
CUENTAS CORRIENTE Y DE CAPITAL DEL PERÍODO MAYO 2005 (FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.6. -
REMANENTE DE FTE. 1.1.)**

CONCEPTO	MAYO	ABRIL	VARIACION
I - INGRESOS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00%
- Ingresos no Tributarios	0,00	0,00	0,00%
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	0,00	0,00	0,00%
- Rentas de la Propiedad	0,00	0,00	0,00%
- Transferencias Corrientes del Tesoro Nac.	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público	0,00	0,00	0,00%
De la Administración Nacional	0,00	0,00	0,00%

CONCEPTO	MAYO	ABRIL	VARIACION
Del Tesoro Nacional	0,00	0,00	0,00%
De Crédito Externo	0,00	0,00	0,00%
Otras Fuentes de Financiamiento	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público Empresarial	0,00	0,00	0,00%
De provincias y municipios	0,00	0,00	0,00%
Del Sector externo	0,00	0,00	0,00%
- Otros	0,00	0,00	0,00%
II - GASTOS CORRIENTES	4.200.941,06	219.781,81	1811,41%
- Gastos de Consumo	4.200.941,06	38.003,01	10954,23%
. Remuneraciones	245,78	18.582,11	-98,68%
. Bienes y Servicios	4.200.695,28	19.420,90	21529,77%
. Variación de Existencias	0,00	0,00	0,00%
. Depreciaciones y Amortizaciones	0,00	0,00	0,00%
. Otros Gastos	0,00	0,00	0,00%
- Rentas de la Propiedad	0,00	0,00	0,00%
. Intereses	0,00	0,00	0,00%
. Otras Rentas	0,00	0,00	0,00%
- Otros Gastos Corrientes	0,00	0,00	0,00%
- Transferencias Corrientes	0,00	181.778,80	-100,00%
. Al Sector Privado	0,00	181.778,80	-100,00%
. Al sector Público	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Externo	0,00	0,00	0,00%
III - RESULTADO ECONÓMICO (I-II)	-4.200.941,06	-219.781,81	1811,41%
IV - RECURSOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00%
- Recursos Propios de Capital	0,00	0,00	0,00%
Ventas de Activos	0,00	0,00	0,00%
Disminución de Existencias	0,00	0,00	0,00%
Incremento de las Depreciaciones y Amortizaciones Acumuladas	0,00	0,00	0,00%
- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público	0,00	0,00	0,00%
De la Administración Nacional	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público Empresarial	0,00	0,00	0,00%
De Provincias y Municipios	0,00	0,00	0,00%
Del Sector externo	0,00	0,00	0,00%
- Disminución de la Inv. Financiera	0,00	0,00	0,00%
Venta de Acciones y Participaciones de Capital	0,00	0,00	0,00%
V - GASTOS DE CAPITAL	111.868,36	685.529,70	-83,68%
- Inversión Real Directa	111.868,36	685.529,70	-83,68%
Incremento de Existencias	0,00	0,00	0,00%
Otras Inversiones Reales Directas	111.868,36	685.529,70	-83,68%
- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Publico	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Externo	0,00	0,00	0,00%
- Inversión Financiera	0,00	0,00	0,00%
	0,00	0,00	0,00%

CONCEPTO	MAYO	ABRIL	VARIACION
VI- TOTAL RECURSOS (I+IV)	0,00	0,00	0,00%
VII- TOTAL GASTOS (II+V)	4.312.809,42	905.311,51	376,39%
VIII			
- RESULTADO FINANCIERO	-4.312.809,42	-905.311,51	376,39%
<i>% ahorro s/ recursos totales</i>	<i>N/A</i>	<i>N/A</i>	<i>N/A</i>

**EVOLUCION PRESUPUESTARIA DEL RECTORADO
CUENTAS CORRIENTE Y DE CAPITAL DEL PERÍODO MAYO 2005 (FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.3. -
RECURSOS DE ASIGNACIÓN ESPECÍFICA -)**

CONCEPTO	MAYO	ABRIL	VARIACION
I- INGRESOS CORRIENTES	0,00	458.004,00	-100,00%
- Ingresos no Tributarios	0,00	0,00	0,00%
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	0,00	0,00	0,00%
- Rentas de la Propiedad	0,00	0,00	0,00%
- Transferencias Corrientes del Tesoro Nac.	0,00	458.004,00	-100,00%
Del Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público	0,00	458.004,00	-100,00%
De la Administración Nacional	0,00	458.004,00	-100,00%
Del Tesoro Nacional	0,00	0,00	0,00%
De Crédito Externo	0,00	0,00	0,00%
Otras Fuentes de Financiamiento	0,00	458.004,00	-100,00%
Del Sector Público Empresarial	0,00	0,00	0,00%
De provincias y municipios	0,00	0,00	0,00%
Del Sector externo	0,00	0,00	0,00%
- Otros	0,00	0,00	0,00%
II- GASTOS CORRIENTES	-8.732,44	102.189,19	-108,55%
- Gastos de Consumo	-8.732,44	-8.732,44	0,00%
. Remuneraciones	-8.732,44	-8.732,44	0,00%
. Bienes y Servicios	0,00	0,00	0,00%
. Variación de Existencias	0,00	0,00	0,00%
. Depreciaciones y Amortizaciones	0,00	0,00	0,00%
. Otros Gastos	0,00	0,00	0,00%
- Rentas de la Propiedad	0,00	0,00	0,00%
. Intereses	0,00	0,00	0,00%
. Otras Rentas	0,00	0,00	0,00%
- Otros Gastos Corrientes	0,00	0,00	0,00%
- Transferencias Corrientes	0,00	110.921,63	-100,00%
. Al Sector Privado	0,00	110.921,63	-100,00%
. Al sector Público	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Externo	0,00	0,00	0,00%
III- RESULTADO ECONÓMICO (I-II)	8.732,44	355.814,81	-97,55%
IV- RECURSOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00%
- Recursos Propios de Capital	0,00	0,00	0,00%
Ventas de Activos	0,00	0,00	0,00%
Disminución de Existencias	0,00	0,00	0,00%
Incremento de las Depreciaciones y Amortizaciones Acumuladas	0,00	0,00	0,00%

CONCEPTO	MAYO	ABRIL	VARIACION
- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público	0,00	0,00	0,00%
De la Administración Nacional	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público Empresarial	0,00	0,00	0,00%
De Provincias y Municipios	0,00	0,00	0,00%
Del Sector externo	0,00	0,00	0,00%
- Disminución de la Inv. Financiera	0,00	0,00	0,00%
Venta de Acciones y Participaciones de Capital	0,00	0,00	0,00%
V- GASTOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00%
- Inversión Real Directa	0,00	0,00	0,00%
Incremento de Existencias	0,00	0,00	0,00%
Otras Inversiones Reales Directas	0,00	0,00	0,00%
- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Publico	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Externo	0,00	0,00	0,00%
- Inversión Financiera	0,00	0,00	0,00%
VI- TOTAL RECURSOS (I+IV)	0,00	458.004,00	-100,00%
VII- TOTAL GASTOS (II+V)	-8.732,44	102.189,19	-108,55%
VIII			
- RESULTADO FINANCIERO	8.732,44	355.814,81	-97,55%
<i>% ahorro s/ recursos totales</i>	<i>#j DIV/0!</i>	<i>77,69%</i>	

**EVOLUCION PRESUPUESTARIA DEL RECTORADO
CUENTAS CORRIENTE Y DE CAPITAL DEL PERÍODO MAYO 2005 (CONSOLIDADO DE TODAS LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO.)**

CONCEPTO	MAYO	ABRIL	VARIACION
I- INGRESOS CORRIENTES	35.047.117,47	33.941.629,23	3,26%
- Ingresos no Tributarios	1.387.455,91	2.761.530,36	-49,76%
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	0,00	0,00	0,00%
- Rentas de la Propiedad	29.375,56	22.307,87	31,68%
- Transferencias Corrientes del Tesoro Nac.	33.630.286,00	31.157.791,00	7,94%
Del Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público	33.630.286,00	31.157.791,00	7,94%
De la Administración Nacional	33.630.286,00	31.157.791,00	7,94%
Del Tesoro Nacional			
De Crédito Externo	0,00	0,00	0,00%
Otras Fuentes de Financiamiento	0,00	458.004,00	-100,00%
Del Sector Público Empresarial	0,00	0,00	0,00%
De provincias y municipios	0,00	0,00	0,00%
Del Sector externo	0,00	0,00	0,00%
- Otros	0,00	0,00	0,00%
II- GASTOS CORRIENTES	45.086.932,18	36.343.776,14	24,06%
- Gastos de Consumo	44.714.391,80	35.023.169,10	27,67%
. Remuneraciones	38.293.776,74	31.522.555,07	21,48%

CONCEPTO	MAYO	ABRIL	VARIACION
. Bienes y Servicios	6.420.615,06	3.500.614,03	83,41%
. Variación de Existencias	0,00	0,00	0,00%
. Depreciaciones y Amortizaciones	0,00	0,00	0,00%
. Otros Gastos	0,00	0,00	0,00%
- Rentas de la Propiedad	0,00	0,00	0,00%
. Intereses	0,00	0,00	0,00%
. Otras Rentas	0,00	0,00	0,00%
- Otros Gastos Corrientes	0,00	0,00	0,00%
- Transferencias Corrientes	372.540,38	1.320.607,04	-71,79%
. Al Sector Privado	372.540,38	1.320.607,04	-71,79%
. Al sector Público	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Externo	0,00	0,00	0,00%
III - RESULTADO ECONÓMICO (I-II)	-10.039.814,71	-2.402.146,91	317,95%
IV - RECURSOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00%
- Recursos Propios de Capital	0,00	0,00	0,00%
Ventas de Activos	0,00	0,00	0,00%
Disminución de Existencias	0,00	0,00	0,00%
Incremento de las Depreciaciones y Amortizaciones Acumuladas	0,00	0,00	0,00%
- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público	0,00	0,00	0,00%
De la Administración Nacional	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público Empresarial	0,00	0,00	0,00%
De Provincias y Municipios	0,00	0,00	0,00%
Del Sector externo	0,00	0,00	0,00%
- Disminución de la Inv. Financiera	0,00	0,00	0,00%
Venta de Acciones y Participaciones de Capital	0,00	0,00	0,00%
V - GASTOS DE CAPITAL	302.953,34	991.982,10	-69,46%
- Inversión Real Directa	302.953,34	991.982,10	-69,46%
Incremento de Existencias	0,00	0,00	0,00%
Otras Inversiones Reales Directas	302.953,34	991.982,10	-69,46%
- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00%
Al Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
Al Sector Publico	0,00	0,00	0,00%
Al Sector Externo	0,00	0,00	0,00%
- Inversión Financiera	0,00	0,00	0,00%
VI - TOTAL RECURSOS (I+IV)	35.047.117,47	33.941.629,23	3,26%
VII - TOTAL GASTOS (II+V)	45.389.885,52	37.335.758,24	21,57%
VIII			
- RESULTADO FINANCIERO	-10.342.768,05	-3.394.129,01	204,73%
<i>% ahorro s/ recursos totales</i>	-30%	-10%	

**ANEXO II – DETALLE DE LOS GASTOS POR
INCISO – DEVENGADOS Y PAGADOS**

GASTOS POR INCISO DEL RECTORADO
PERIODO MAYO 2005

INC	CONCEPTO	FTE.FTO.1.1.		FTE.FTO.1.2.		FTE.FTO.1.3		FTE.FTO. 1.6.		TOTAL FUENTES	
		DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO
1	Gastos en Personal	38.067.536,33	33.756.862,27	234.727,07	99.243,77	-	-	245,78	163,67	38.302.509,18	33.856.269,71
	- Personal Permanente	28.934.748,72	24.510.926,15	233.856,81	98.355,70	-	-	163,67	163,67	29.168.769,20	24.609.445,52
	- Retribución del cargo	11.630.366,81	11.630.266,40	69.404,83	73.268,29	-	-	-	-	11.699.771,64	11.703.534,69
	- Retribuc a personal direc y de control	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	- Retribuciones que no hacen al cargo	1.555.302,77	1.552.301,88	19.166,81	19.143,98	-	-	-	-	1.574.469,58	1.571.445,86
	- Sueldo Anual Complementario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	- Otros Gastos en Personal	295.645,11	295.586,53	5.654,07	5.918,59	-	-	-	-	301.299,18	301.505,12
	- Contribuciones Patronales	13.176.845,69	8.756.183,00	139.631,10	24,84	-	-	14,11	14,11	13.316.490,90	8.756.221,95
	- Complementos	2.276.588,34	2.276.588,34	-	-	-	-	149,56	149,56	2.276.737,90	2.276.737,90
	- Personal Temporario	9.106.015,12	9.103.803,12	870,26	888,07	-	-	-	-	9.106.885,38	9.104.691,19
	- Retribuciones del cargo	7.369.402,24	7.369.402,24	870,26	888,07	-	-	-	-	7.370.272,50	7.370.290,31
	- Retribuciones que no hacen al cargo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	- Sueldo Anual Complementario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	- Otros Gastos en Personal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	- Contribuciones Patronales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	- Complementos	1.359.034,36	1.359.034,36	-	-	-	-	-	-	1.359.034,36	1.359.034,36
	- Contratos Especiales	377.578,52	375.366,52	-	-	-	-	-	-	377.578,52	375.366,52
	- Servicios Extraordinarios	15.575,96	15.854,96	-	-	-	-	82,11	-	15.658,07	15.854,96
	- Retribuciones extraordinarias	15.575,96	15.854,96	-	-	-	-	82,11	-	15.658,07	15.854,96
	- Sueldo Anual Complementario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	- Contribuciones Patronales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

INC	CONCEPTO	FTE.FTO.1.1.		FTE.FTO.1.2.		FTE.FTO.1.3		FTE.FTO. 1.6.		TOTAL FUENTES	
		DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO
	- Asignaciones Familiares	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	- Asistencia Social al Personal	11.196,53	126.278,04	-	-	-	-	-	-	11.196,53	126.278,04
	- Seguros de riesgo de trabajo	-	118.247,00	-	-	-	-	-	-	-	118.247,00
	- Otras asistencias sociales al personal	11.196,53	8.031,04	-	-	-	-	-	-	11.196,53	8.031,04
	- Beneficios y Compensaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	- Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	Bienes de Consumo	19.605,00	-	138.114,95	113.137,24	-	-	431,95	10.945,50	158.151,90	124.082,74
		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	Servicios no Personales	1.249.673,38	1.917.760,29	812.526,45	883.431,96	-	-	4.200.263,33	4.206.410,13	6.262.463,16	7.007.602,38
	- Servicios Básicos	944.062,72	1.533.141,52	1.914,29	2.199,87	-	-	3.754.169,97	3.754.169,97	4.700.146,98	5.289.511,36
	- Alquileres y derechos	887,50	437,50	49.147,54	48.046,16	-	-	-	-	50.035,04	48.483,66
	- Mantenimiento, reparación y limpieza	86.734,00	19.938,00	45.654,00	110.245,36	-	-	-	-	132.388,00	130.183,36
	- Servicios técnicos y profesionales	38.029,22	19.609,24	353.748,64	376.575,41	-	-	-	-	391.777,86	396.184,65
	- Servicios comerciales y financieros	8.113,53	7.614,08	195.997,45	158.245,61	-	-	-	-	204.110,98	165.859,69
	- Publicidad y propaganda	5.702,73	15.797,76	14.170,53	13.488,09	-	-	-	800,00	19.873,26	30.085,85
	- Pasajes y viáticos	4.060,80	5.100,00	4.966,46	9.152,44	-	-	-	-	9.027,26	14.252,44
	- Impuestos, derechos y tasas	84.361,90	316.092,19	12.652,35	13.099,62	-	-	445.996,56	445.996,56	543.010,81	775.188,37
	- Otros servicios (1)	77.720,98	30,00	134.275,19	152.379,40	-	-	96,80	5.443,60	212.092,97	157.853,00
		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	Bienes de Uso	14.095,48	27.145,06	176.989,50	141.250,73	-	-	111.868,36	110.092,36	302.953,34	278.488,15
	- Infraestructura	-	-	112.422,80	56.736,13	-	-	80.478,00	78.702,00	192.900,80	135.438,13
	- Equipamiento	14.095,48	27.145,06	58.516,70	67.470,60	-	-	31.390,36	31.390,36	104.002,54	126.006,02

INC	CONCEPTO	FTE.FTO.1.1.		FTE.FTO.1.2.		FTE.FTO.1.3		FTE.FTO. 1.6.		TOTAL FUENTES	
		DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO
	- Otros	-	-	6.050,00	17.044,00	-	-	-	-	6.050,00	17.044,00
		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5	Transferencias	7.620,00	465.741,17	364.920,38	390.734,54	-	-	-	-	372.540,38	856.475,71
	- Corrientes	7.620,00	465.741,17	364.920,38	390.734,54	-	-	-	-	372.540,38	856.475,71
	Incentivos Dto. 2427/93	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Becas a estudiantes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Subsidios/Becas al Personal Docente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Subsidios/Becas al Personal No Docente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Otros (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	- De Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6	Activos Financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7	Servicios de la Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8	Otros Gastos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9	Gastos Figurativos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOTAL GENERAL	39.358.530,19	36.167.508,79	1.727.278,35	1.627.798,24	-	-	4.312.809,42	4.327.611,66	45.398.617,96	42.122.918,69

ANEXO III – EVOLUCION FINANCIERA DEL MES AUDITADO

EVOLUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE MAYO 2005 (en miles de \$, al 31/05/2005)

CONCEPTO	DETALLE	MONTO PARCIAL	MONTO TOTAL
<i>1.- Saldo inicial al 01/05/2005</i>			
1.1.- Según Libro Banco SIPEFCO (ctas.ctes., cajas de ahorro y plazos fijos)		\$ 8.042,37	
1.2.- Deuda MECyT por masa salarial abril - 2005		\$ 23.150,14	
1.3.- Deuda MECyT por sub ejecución años 2001 - 2002		\$ 23.419,67	\$ 54.612,18
mas:			
<i>2.- Cobranzas durante el mes de Mayo</i>			
2.1.- Tesoro Nacional - MECyT -		\$ 33.630,02	
2.1.1.- Transferido en mayo (correspondiente a abril 2005) (*)	\$ 33.630,02		
2.2.- Recursos propios (fte.fto. 1.2.)		\$ 1.416,83	
2.3.- Fondos de terceros		\$ 5.231,60	\$ 40.278,45
<i>3.- Fondos disponibles durante el mes (1.1 + 2)</i>			
menos:			
<i>4.- Gastos pagados devengados durante el mes.</i>			
4.1.- Gastos en personal		\$ 32.437,69	
4.1.1.- Anticipo de sueldos mayo - 2005	\$ 23.181,66		
4.1.2.- Cargas Sociales de abril - 2005	\$ 3.698,70		
4.1.3.- Paritarias mayo-2005	\$ 1.485,79		
4.1.4.- DOSUBA (aportes pat. abril - 2005)	\$ 900,00		
4.1.5.- DOSUBA (descuentos sobre haberes de abril - 2005)	\$ 724,11		
4.1.6.- Otros gastos DOSUBA	\$ 438,11		
4.1.7.- APUBA	\$ 227,21		
4.1.8.- Caja de Seguros S.A.	\$ 367,52		
4.1.9.- Préstamos Banco Ciudad (descontados del sueldo)	\$ 262,37		
4.1.10.- Caja complementaria Personal Docente	\$ 190,73		
4.1.11.- Otros gastos en personal (embargos, sueldos pagados por cheque, etc)	\$ 961,49		
4.2.- Bienes de consumo		\$ 124,08	
4.3.- Bienes y servicios no personales		\$ 1.786,93	
4.3.1.- Servicios públicos	\$ 539,36		
4.3.2.- Servicios técnicos y profesionales (Locaciones de Servicio Mayo 2005)	\$ 345,40		
4.3.3.- Impuestos, derechos y tasas	\$ 880,50		
4.3.4.- Otros (**)	\$ 21,67		
4.4.- Bienes de uso		\$ 278,48	
4.5.- Transferencias corrientes		\$ 1.410,00	
4.5.1.- DOSUBA (Insumos)	\$ 446,98		
4.5.2.- FONID	\$ 107,34		
4.5.3.- Becas Sarmiento	\$ 243,00		
4.5.4.- Otros conceptos (otras becas, Subsidios, otros FONID)	\$ 612,68		
4.6.- Egresos de fondos de terceros		\$ 1.201,33	\$ 37.238,51
<i>5.- Saldo financiero atribuible al mes (3 - 4)</i>			
menos:			
<i>9.- Saldo final al 31/05/2005</i>			
9.1.- Saldo bancario según libro Banco SIPEFCO al 31/05/05		\$ 11.082,31	
9.2.- Deuda MECyT por masa salarial mayo - 2005		\$ 23.181,66	
9.3.- Deuda MECyT por sub ejecución años 2001 - 2002		\$ 23.419,67	\$ 57.683,64
<i>10.- Incremento o (decremento) financiero del mes (9 - 1)</i>			
			\$ 3.071,46

(*) No incluye a la partida transferida por el MECyT correspondiente a gastos, dado que fueron ingresados como fondo de terceros.

(**) alquileres y derechos, mantenimiento, reparación y limpieza, servicios comerciales y financieros, publicidad y propaganda, pasajes y viáticos.

COMPOSICION DEL SALDO BANCARIO DISPONIBLE AL 31/05/05 (en miles de \$)

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
1.- Saldos en bancos s/ extractos (cte.ctes., cajas y ahorro y plazos fijos)		\$ 11.861,31
Menos		
2.- Becas Thalman	\$ 1.769,36	
3.- Diferencia por contribuciones patronales	\$ 7.059,94	
4.- Remanente de fondos de terceros al 30/04/05	\$ 7.327,75	
5.- Remanente de fondos de terceros generados en mayo (2.3 - 4.6)	\$ 4.030,27	\$ 20.187,32
<i>MONTO SOBRE-GIRADO, DEUDA CON FONDOS DE TERCEROS(***)</i>		<i>\$ - 8.326,01</i>

(***) El Rectorado ha utilizado (en miles) \$ 8.326,01- de "fondos de terceros" para afrontar sus propios gastos

**ANEXO IV – CONSOLIDADO LOCACIONES
DE SERVICIO Y DE OBRA EN RECTORADO**

CONTRATOS DE LOCACION DE OBRA Y SERVICIO DE RECTORADO VIGENTES DURANTE EL MES DE MAYO-2005

<i>Denominación Secretarías en Rectorado</i>	<i>Locaciones de Servicio</i>			<i>Locaciones de Obra</i>			<i>Totales por Secretarías</i>			
	<i>Gasto devengado mensual</i>	<i>Cantidad de contratos</i>	<i>Variación % (\$) respecto a abril - 05</i>	<i>Gasto devengado mensual</i>	<i>Cantidad de contratos</i>	<i>Variación % (\$) respecto a abril - 05</i>	<i>Monto</i>	<i>Cantidad de contratos</i>	<i>% Monto</i>	<i>Variación % (\$) respecto a abril - 05</i>
Secretaría de Hacienda y Administración (SHA)	\$ 44.098,00	29	-3,19%	\$ 15.833,00	5	-25,41%	\$ 74.981,00	39	22,82%	-14,48%
Subsecretaría de Infraestructura	\$ 0,00	0	0,00%	\$ 15.050,00	5	-27,99%				
Secretaría de Ciencia y Técnica (SCyT)	\$ 17.469,00	15	-8,30%	\$ 20.849,00	6	7,17%	\$ 38.318,00	21	11,66%	-0,49%
Auditoría General (AG)	\$ 32.400,00	20	4,70%	\$ 0,00	0	0,00%	\$ 32.400,00	20	9,86%	4,70%
Secretaría de Asuntos Académicos (SAA)	\$ 33.350,00	22	3,41%	\$ 21.724,00	12	77,40%	\$ 55.074,00	34	16,76%	23,77%
Secretaría General (SG)	\$ 22.200,00	15	-6,33%	\$ 0,00	0	0,00%	\$ 48.980,00	43	14,90%	23,77%
Subsecretaría de Medios de Comunicación	\$ 0,00	0	0,00%	\$ 26.780,00	28	-2,72%				
Secretaría de Extensión Universitaria (incluye* la parte central de la SEUBE, Rojas, Deportes, Inacayal, Intendencia Ciudad Universitaria, Turismo y Salud) (SEUBE)	\$ 68.300,00	98	-3,94%	\$ 10.583,33	12	61,58%	\$ 78.883,33	110	24,00%	1,59%
Total Rectorado	\$ 217.817,00	199	-2,15%	\$ 110.819,33	68	2,70%	\$ 328.636,33	267	100,00%	-0,57%

Total monto general Rectorado (mayo-2005) \$ 328.636,33

* Clasificación según Dirección Personal UBA

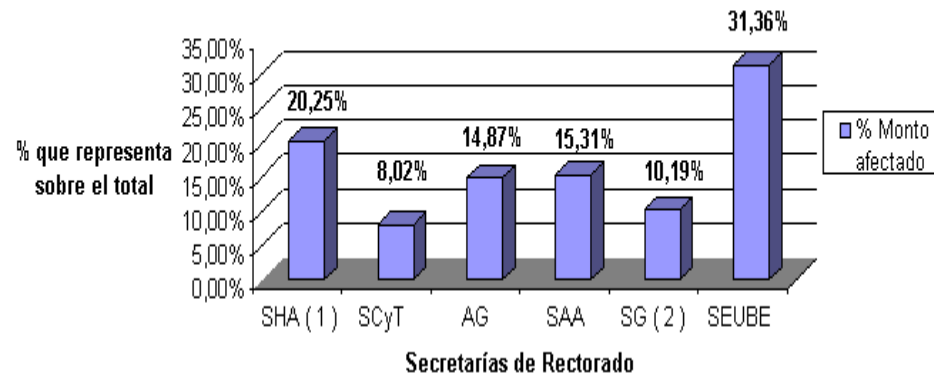
<i>% Monto en Locaciones de Servicio Rectorado</i>	
SHA (1)	20,25%
SCyT	8,02%
AG	14,87%
SAA	15,31%
SG (2)	10,19%
SEUBE	31,36%
Total Rectorado	100,00%

<i>% Monto en Locaciones de Obra Rectorado</i>	
SHA (1)	27,87%
SCyT	18,81%
AG	0,00%
SAA	19,60%
SG (2)	24,17%
SEUBE	9,55%
Total Rectorado	100,00%

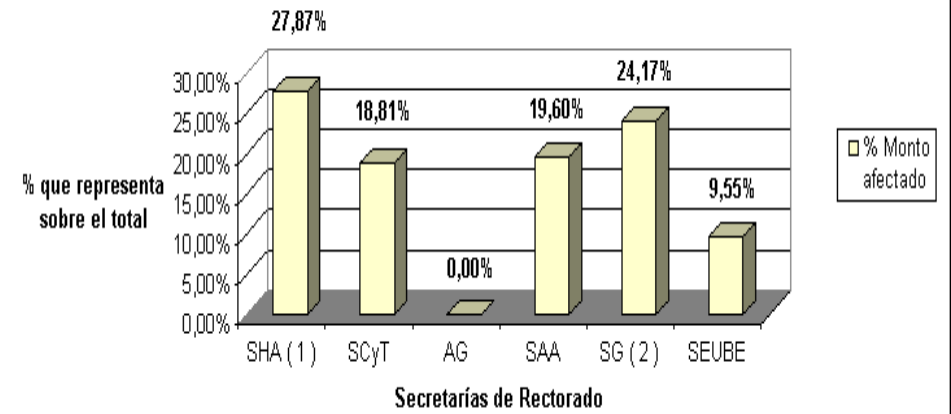
(1) Incluye a la Subsecretaría de Infraestructura

(2) Incluye a la Subsecretaría de Medios de Comunicación

Locaciones de Servicio Rectorado



Locaciones de Obra Rectorado



Locaciones Totales Rectorado

